



Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Meta
Secretaría

EDICTO

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL META

HACE SABER

*Que dentro del proceso disciplinario N° 500011102000-2019-00560-00 el 18 de enero de 2024 se profirió AUTO que dispuso PROFERIR PLIEGO DE CARGOS al doctor **LUIS DANIEL VERA ORDOÑEZ** en su calidad de Juez Promiscuo Municipal de Paratebueno, según compulsas de copias ordenadas por el Juzgado Promiscuo Municipal de Paratebueno, Mag. (fdo) Marco Javier Cortes Casallas.*

*Se fija el presente Edicto electrónicamente en el micrositio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días, hoy **7 de febrero de 2024** a las 07:30 a.m., para notificar a los sujetos procesales que no se han notificado personalmente.*

Ana Catalina Bocarejo Bautista
Secretaria

*Desfijación, hoy **09 de febrero de 2024**, a las 5:00 p.m. Se desfija el presente edicto y se agrega al expediente el EDICTO, el cual permaneció en el lugar y por el término allí indicado.*

Ana Catalina Bocarejo Bautista
Secretaria

Firmado Por:
Ana Catalina Bocarejo Bautista
Secretaria
Comisión Seccional
De Disciplina Judicial
Villavicencio - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b33b710274ddc00b5f8effa302b43ea13749bf6d32f6e13b7bd4ef024ab96dcd**

Documento generado en 06/02/2024 04:03:53 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>